



CORETELIP S.A.

COMPUTACIÓN Y REDES DE COMUNICACIÓN IP.

CORETELIP S.A.

DISTRIBUIDOR DE INTERNET AUTORIZADO

VENTA DE COMPUTADORES PERSONALES Y DE ESCRITORIO, ACCESORIOS,
SUMINISTROS Y TODO LO REFERENTE A TECNOLOGÍA

RUC: 0791738962001

Teléfonos: 072 - 952216 * 072- 951 810

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA
COMPUTACION Y REDES DE TELECOMUNICACION IP CORETELIP S.A
CELEBRADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2013.**

En la Ciudad de El Guabo, Provincia de El Oro, a los diecinueve días del mes de Febrero del año 2013 a las 10 horas, en el local social de la compañía ubicada en la calle Sucre 2646 y Zaruma, se reúnen la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, **COMPUTACION Y REDES DE TELECOMUNICACION IP CORETELIP S.A.**: 1.- Sra. Juana Clotilde Cuzco Jiménez, propietaria de Trecientas Veinte (320) acciones de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, 2.- Sra. Delia Cumanda Cuzco Jiménez, propietaria de Ciento sesenta (160) acciones, de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, 3.-Sr. Cesar Armando Cuzco Jiménez propietario de Trecientas Veinte (320), de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, es decir, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado. Se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2012. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2012 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2012. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2012. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente la Señora Juana Clotilde Cuzco Jiménez y como Secretario el Señor Cesar Armando Cuzco Jiménez. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2012. La socia Juana Clotilde Cuzco Jiménez, indica que el informe de la Gerencia esta muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que la socia Presidente, Sra. Juana Clotilde Cuzco Jiménez vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto, Sra. Delia Cumanda Cuzco Jiménez y el Sr. Cesar Armando Cuzco Jiménez, también aprueban el informe. Por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia por mayoría de votos

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. La socia Presidente, Sra. Juana Clotilde Cuzco Jiménez ordena la lectura del informe del comisario, Janeth Elizabeth Mero Andrade, y expresa que una vez leído y deliberado el informe del comisario la socia Sra. Juana Clotilde Cuzco Jiménez y la socia Delia Cumanda Cuzco Jiménez votan por su aprobación a lo cual el socio Gerente-Secretario también apoya, por lo tanto es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2012. La socia Juana Clotilde Cuzco Jiménez, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras adecuadas, muy bien manejadas y esta muy satisfecho por los resultados obtenidos en el periodo contable 2012, pues a pesar de las múltiples dificultades la empresa tanto en activos como en utilidades, pues sus ventas se han incrementado por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2012, e indica que es muy loable, acertada y satisfactoria la dirección y administración que le esta dando la Gerente a la empresa por lo tanto su voto es también por la aprobación del Balance General del año 2012 y añade las felicitaciones al Gerente por



COMPUTACIÓN Y REDES DE COMUNICACIÓN IP.

CORETELIP S.A.

DISTRIBUIDOR DE INTERNET AUTORIZADO
VENTA DE COMPUTADORES PERSONALES Y DE ESCRITORIO, ACCESORIOS,
SUMINISTROS Y TODO LO REFERENTE A TECNOLOGÍA

RUC: 0791738962001

Teléfonos: 072 - 952216 * 072- 951 810

los resultados obtenidos. El socio Cesar Armando Cuzco Jiménez y la socia Delia Cumanda Cuzco Jiménez también aprueban el informe. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social.

4. Conocer y resolver sobre la Distribución de las utilidades del periodo 2012. La socia, Sra. Juana Clotilde Cuzco Jiménez, indica a la junta que se distribuyan las utilidades en parte proporcional a sus acciones y que se paguen a partir del mes de junio de 2013 las utilidades del año 2012,. La moción es aceptada por el socio Gerente - Secretario. Este punto se aprueba por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 15 horas del mismo día, mes y año.

Sra. Juana Clotilde Cuzco Jiménez
PRESIDENTE

Sr. Cesar Armando Cuzco Jiménez
GERENTE-SECRETARIO